

10-9633-9-4



CGP/028/90

Santiago, Marzo 28 de 1990

Señor
Edgardo Boeninger Kausel
Ministro Secretario General
de la Presidencia
Presente

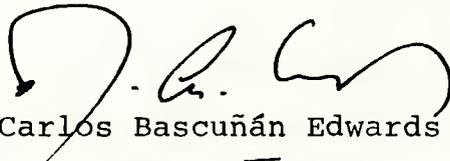
De mi consideración:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, le adjunto cartas recibidas en la Presidencia que por su contenido le son de su interés.

Estas son:

- * Copia de carta enviada a la Contraloría General de la República, por los Sres. Juan Andalaft Jezam y Jorge Olave Tapia. (16.03.90).
- * Carta de propuesta postulación Sr. Eduardo Trabucco Riveros, como representante del Presidente de la República al H. Consejo Superior de la Hípica Nacional; enviada por dirigentes de los Gremios Hípicos. (13.03.90).

Saluda atentamente a usted,


 Carlos Bascuñán Edwards
 Jefe de Gabinete

CBE/ppc
c.c.: Arch.Corr.Corresp.

Santiago, 15 de marzo de 1990

REF.: Solicitan observación de la designación de Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Señor
Contralor General de la República
SANTIAGO

Señor Contralor:

Los ingenieros infrascritos solicitamos del Sr. Contralor se sirva observar la designación, que se ha publicado en órganos de prensa, de don Ignacio Echeverría Araneda como Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

La Ley de Administración de los Ferrocarriles del Estado (D.F.L. 94 de 1960 y Ley 14999 de 15 de noviembre de 1962) dispone en su artículo 5° que el Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado "deberá poseer el título de ingeniero civil".

La persona que, según la prensa, estaría designada para el cargo de Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado no posee el título de Ingeniero Civil sino el de "INGENIERO AERONAUTICO" otorgado en 1960 por el Sr. Ministro de Defensa.

Hacemos presente al Sr. Contralor que, si aún dando efecto retroactivo a la disposición del Artículo 19 de la Ley N° 18.949 podría legalizarse el nombramiento como Director de la Empresa de Ferrocarriles del Estado de un Ingeniero Aeronáutico, porque ese título no tiene características similares a las de los títulos de ingenieros civiles que otorgan las universidades facultadas legalmente para ello.

Saludamos al Sr. Contralor muy atentamente.

Ing. JUAN ANDALAFT JEZAM
C.I. # 3.245.040-7
Inscripc. Colegio de Ingenieros
de Chile A.G. N° 1255-6

Ing. JORGE OLAVE TAPIA
C.I. # 1.696.465-4
Inscripc. Colegio de Ingenieros
de Chile A.G. N° 1367-6

CONTRALORIA GENERAL OFICINA DE PARTES	005492	16 MAR 1990

Ed. Pos...

13 marzo 1990

SANTIAGO, Marzo 7 de 1990.

Los dirigentes de los Gremios Hípicos, que suscriben este documento, postulamos a don EDUARDO TRABUCCO RIVEROS, para el cargo de Presidente del Honorable Consejo Superior de la Hípica Nacional, en representación del Excmo. señor Presidente de la República de Chile.

El señor Trabucco, une a su calidad de abogado, su larga experiencia y cabal conocimiento de esta actividad, su indiscutible prestigio personal a nivel de todos los estamentos y su vocación de servicio y ecuanimidad, que asegurarán el buen funcionamiento del Organismo Superior de la Hípica Nacional, acorde con el espíritu y el accionar dinámico del nuevo Gobierno y de todos los gremios involucrados en esta actividad.

Estamos ciertos que la dirección del Organismo Superior de la Hípica Nacional, que imprimirá el señor Trabucco, dará a corto plazo, satisfacciones a las diversas aspiraciones y reformas eminentes, que requiere con urgencia la hípica nacional.

En consecuencia, solicitamos a las distinguidas nuevas autoridades gubernamentales, apoyar la designación del señor EDUARDO TRABUCCO RIVEROS, para el cargo de Presidente del Honorable Consejo Superior de la Hípica Nacional, AD-HONOREM.

Atentamente,

Angel Donati Ibañez
Angel Donati Ibañez

Pdte. Preparadores Hipód. Chile

Pedro Polanco Bravo
Pedro Polanco Bravo

Pdte. Preparadores Club Hípico

Enrique Acevedo
Enrique Acevedo

Pdte. Preparadores Sporting Club

Luis Rivera Baeza
Luis Rivera Baeza

Pdte. Jinetes Hipód. Centrales

Eliás Silva

Vice Pdte. Jinetes Hip. Centrales

Roberto Tapia B.
Roberto Tapia B.

Pdte. Cuidadores Hipód. Centrales

Juan González Mintrosse
Juan González Mintrosse

Presidente Jinetes Jubilados

Eulógio Salas Alarcón
Eulógio Salas Alarcón

Francisco Huerta Tapia
Francisco Huerta Tapia, Tesorero Jinetes Jubilados

Pdte. Cuidadores C. Hípico

Carlos Peña Gámez
Carlos Peña Gámez

Presidente de la Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera. Asociación Gremial.